NACIONAL

Abre investigación Fiscalía de la CDMX por asesinato de la activista trans, Samantha Fonseca

15 de enero de 2024 · 3 min de lectura



La **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** (FGJCDMX) informó que abrió una **carpeta de investigación**, bajo el protocolo de **feminicidio**, por el asesinato de **Samantha Fonseca**, mujer de la comunidad **LGBTTTIQ+**, que recibió impactos de bala en la colonia Santiago Tepalcaltlalpan, en la alcaldía Xochimilco, el 14 de enero.

La Fiscalía informó que “de acuerdo con las primeras investigaciones, la víctima viajaba a bordo de un vehículo de alquiler por aplicación cuando fue agredida con disparos de fuego que le privaron la vida. Tales hechos fueron notificados al Ministerio Público de la **Unidad de Investigación del Delito de Transfeminicidio** de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Feminicidio de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas”.

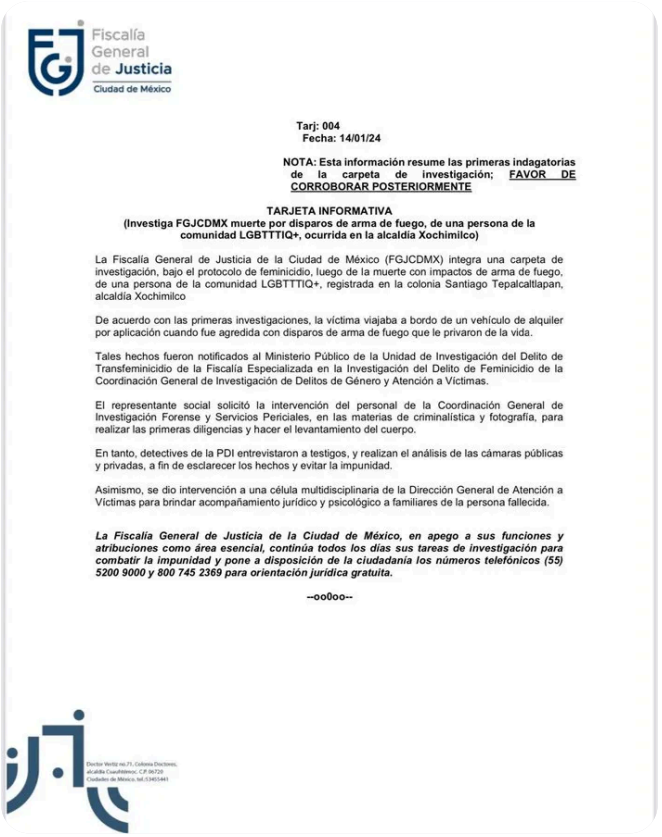

Fiscalía General de Justicia
Ciudad de México

Tarj: 004
Fecha: 14/01/24

NOTA: Esta información resume las primeras indagatorias de la carpeta de investigación; FAVOR DE CORROBORAR POSTERIORMENTE

TARJETA INFORMATIVA
(Investiga FGJCDMX muerte por disparos de arma de fuego, de una persona de la comunidad LGBTTTIQ+, ocurrida en la alcaldía Xochimilco)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) integra una carpeta de investigación, bajo el protocolo de feminicidio, luego de la muerte con impactos de arma de fuego, de una persona de la comunidad LGBTTTIQ+, registrada en la colonia Santiago Tepalcatlapan, alcaldía Xochimilco

De acuerdo con las primeras investigaciones, la víctima viajaba a bordo de un vehículo de alquiler por aplicación cuando fue agredida con disparos de arma de fuego que le privaron de la vida.

Tales hechos fueron notificados al Ministerio Público de la Unidad de Investigación del Delito de Transfeminicidio de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Feminicidio de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.

El representante social solicitó la intervención del personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, en las materias de criminalística y fotografía, para realizar las primeras diligencias y hacer el levantamiento del cuerpo.

En tanto, detectives de la PDI entrevistaron a testigos, y realizan el análisis de las cámaras públicas y privadas, a fin de esclarecer los hechos y evitar la impunidad.

Asimismo, se dio intervención a una célula multidisciplinaria de la Dirección General de Atención a Víctimas para brindar acompañamiento jurídico y psicológico a familiares de la persona fallecida.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en apego a sus funciones y atribuciones como área esencial, continúa todos los días sus tareas de investigación para combatir la impunidad y pone a disposición de la ciudadanía los números telefónicos (55) 5200 9000 y 800 745 2369 para orientación jurídica gratuita.

--oo0oo--

Entre quienes expresaron su pésame por el asesinato de la activista Samantha Fonseca y exigieron justicia por su asesinato estuvieron la **bancada de Morena de la Ciudad de México**, la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, la precandidata de Morena por la Ciudad de México, **Clara Brugada**, la diputada federal trans, **Salma Luávano**, legisladores del Congreso capitalino, entre otras personas.

¿Quién fue Samantha Fonseca?



Samantha Fonseca fue una activista transgénero, condecorada el pasado 24 de octubre de 2023 con la **Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos en 2022**. Estudió en el Instituto Universitario Progresa la licenciatura de Administración de Empresas en el Instituto Universitario Progresa y el Instituto Mexicano de Líderes por Experiencia le otorgó un Doctorado Honoris Causa.

Empezó su trayectoria como activista tras ser **privada de su libertad**, acusada de robo y homicidio en grado de tentativa, delitos que no cometió pero que le valieron pasar más de tres meses en el **Reclusorio Preventivo Varonil Norte**, donde la recluyeron sin considerar que se identificaba como una mujer trans.

Tras salir de prisión, impulsó una agenda política a favor de los derechos de la comunidad **LGBTTTIQ+** en el **Partido del Trabajo** (PT), siendo coordinadora de política nacional en el tema de **Diversidad y Equidad de Género**. Posteriormente fue secretaria de Derechos Humanos en el Distrito Federal por Movimiento Ciudadano y en 2016 fue candidata del Nueva Alianza.

Además de su labor partidista, fue asistente de dirección y subdirectora en Agenda LGBT, A.C. donde impulsó la agenda política de la comunidad LGBTTTIQ+ para la elaboración de puntos de acuerdo, iniciativas, reformas de Ley, logrando la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, la primera legislación a favor de la reasignación para la concordancia sexo-genérica jurídica, matrimonio y adopción 2010, reforma al **Código Penal del Distrito Federal** para la tipificación de la discriminación como delito, Ley integral de las personas que viven con VIH/SIDA.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/abre-investigacion-fiscalia-de-la-cdmx-por-asesinato-de-activista-trans
Descargado el 22 de noviembre de 2026.